



FUNEPSA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FUNEPSA COMPAÑIA

LIMITADA

En Quito a los veinte y ocho días del mes de agosto de 2020, a las 11H00 en el local de la sede social, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios y de conformidad con Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios de FUNEPSA CIA. LTDA. Señores ROQUE HERNÁN ORELLANA JARRIN ochocientas cincuenta participaciones, de un dólar cada una, con un valor total de ochocientos cincuenta dólares; el señor PATRICIO VASQUEZ MENDEZ con cien participaciones, un dólar cada una, con un valor, con un valor total de cien dólares; y el señor MARCO MARIN RENE CARRERA con cincuenta participaciones de un dólar cada una, con un valor total de cincuenta dólares. TOTAL: mil participaciones de un dólar cada una, que dan un total de MIL DÓLARES; Aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta bajo la Presidencia del Sr. Patricio Vásquez Méndez, actuando como secretario el Gerente Hernán Orellana atento a lo dispuesto en el Estatuto Social, para tratar sobre el siguiente orden del día: **1.- Aprobar Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros del año 2019, que serán presentados a los Organismos de Control.**

El Presidente pide se proceda a constatar el quórum, como en efecto se constata, con la concurrencia del cien por ciento del capital social. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal.

En el primer punto del orden del día, el Presidente manifiesta que es necesario que la Junta General apruebe los Balances presentados y las notas a los balances, mismos que han sido analizadas con anterioridad por todos los socios presentes, para de esta forma cumplir lo que determina la Superintendencia de Compañías, respecto a la presentación de Balances.

Los concurrentes después de debatir y revisar lo señalado en el primer punto, resuelven por unanimidad aprobar los Aprobar Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros del año 2019.

Se da un receso para la elaboración del Acta .- Reinstalada la Junta los asistentes suscriben el acta en el lugar y fecha arriba indicados, aclarando que la misma y las resoluciones en ella contenidas, es aprobada en forma unánime por los miembros de la Junta General de Socios.- Se da por concluida la Junta a las 13H00.

ROQUE HERNÁN ORELLANA JARRIN
C.C 170161475-0

PATRICIO VASQUEZ MENDEZ
C.C 1703529196

MARCO MARIN RENE CARRERA

Yo Hernán Orellana Jarrín, en calidad de Secretario y Gerente certifico que esta copia contiene los mismos términos y es exactamente igual a la original de la junta general ordinaria y universal de socios de FUNEPSA Cía. Ltda. Celebrada el 28 de agosto de 2020.

ROQUE HERNÁN ORELLANA JARRIN
SECRETARIO - GERENTE